

Nota oficiosa dada por el Sr. Ministro de la Guerra

El Ministro de la Guerra ha seguido con toda atención el movimiento iniciado por las clases de tropa varios meses antes de formarse el actual Gobierno para constituirse en Juntas de defensa. Ha hecho todo lo posible para evitar esa Asociación que a espaldas de sus Jefes y no obstante las exhortaciones de los mismos ha gestionado con activa propaganda por parte de algunos entre todos los Cuerpos del Ejército. Esos actos ilícitos no podían atribuirse siquiera al propósito de que fueran atendidas legítimas aspiraciones de las clases de tropa, porque reiteradamente ha anunciado el Ministro que prepara reformas para las cuales había abierto una información que está ya a punto de terminar. Los Generales, Jefes y Oficiales, cumpliendo instrucciones del Ministro han venido haciendo gestiones cerca de esas clases para disuadir las de constituir las Juntas procurando mantener la natural relación con sus Jefes para recoger aquellos anhelos de mejora.

El Ministro llegó a convencerse de la inutilidad de todos esos esfuerzos y que de personas extrañas al Ejército alentaban más o menos directamente ese movimiento y lo encomendaban a graves perturbaciones de orden público que seguramente no estaban en el pensamiento de las clases de tropa, inclinadas a la agrupación con mayor sencillez de espíritu y creyendo que con ello podrían mejorar su situación. No era posible consentir que ese estado de espíritu fuera aprovechado para perturbar una vez más la paz pública y al tener noticias de que a caso se iba rápidamente, decidió el Ministro imponer con resolución la disciplina y prohibir en absoluto la constitución de agrupaciones. Es de advertir que algunas de las clases de tropa viajaban sin permiso de sus jefes y de guarnición a guarnición se comunicaban por medio de clave.

A ello obedece la decisión adoptada en el día de ayer de licenciar inmediatamente a todas las clases que constituían esa Junta y exigir juramento a las demás de no intervenir en ellas ni persistir en las gestiones de organización que se venían haciendo. Decidió el Ministro a cumplir estrictamente y con toda firmeza esa determinación las precauciones adoptadas para que el mismo tiempo se ejecuten en toda España esas órdenes explicitan la interrupción de las comunicaciones telefónicas de que ayer había la prensa. Razón tiene el Ministro para quejarse de que no obstante sus ruegos reiterados, personas de alta categoría con sus escritos y halagos a esa clase de tropa en los momentos actuales y algunos periódicos con noticias fantásticas y alarmistas cooperando a la labor de los perturbadores del orden público hayan ocasionado el despido del Ejército de algunas de esas clases que no han tenido presente las obligaciones que impone el servicio de armas.

El Ejército no puede vivir sin disciplina y el Ministro recibe cons-

tantemente la adhesión de Generales, Jefes y Oficiales y la manifestación de éstos de alejarse por completo de toda función política para llegar a la total normalidad. El Ejército está dispuesto a proseguir serenamente esta labor que los hombres de buena voluntad reputarán tan moderada como indispensable. Termina repitiendo lo que el señor Presidente del Consejo de Ministros ha dicho ya, y sea, que ningún organismo del Ejército le ha exigido la adopción de las medidas que se están cumpliendo.

El texto de la nota que publicamos y su alcance e importancia merecen algún comentario. Sin embargo lo dejamos para otro día para no disminuir en lo más mínimo todo el éxito que el Ministro de la Guerra se ha propuesto.

Ante todo somos hombres de orden y en estos momentos siquiera con nuestro silencio queremos contribuir a que aquél se afirme.

Después expondremos nuestra modesta opinión con todo respeto, pero con toda claridad.

En el Centro

Las veladas de Navidad

Anoche se celebró la primera de las veladas con que el Centro de Obreros Católicos obsequia en estas fiestas a los Socios Protectores y sus familias.

El público, distinguido y numeroso, gozó los chistes de que está plagado el juguete cómico «Pastor y boieiro».

Mañana se celebrará la segunda y última de dichas veladas.

Comenzará a las seis y media en punto de la tarde, y según tenemos entendido, será presidida por nuestro amantísimo prelado, Doctor Eijo y Garay.

El programa para la volada de mañana es el siguiente:

Sinfonía por la Orquesta del Centro.

Representación de la zarzuela en un acto y tres cuadros titulada «La suerte loca» con el siguiente reparto: Próspero, señor Sagasti; Engracia, señor Arbau; don Carmelo, señor Montoya; Pato, señor Sagarna; Libertio, señor Urarte; Furcadella, señor Domenech; General Chito Redondo, señor San María; Chito el pequeño, señor Diaz; Valentín, señor Arnau; Domingo, señor Santiago; Sindulfo, señor Madero; un inspector, señor Ochoa; Suvero, señor Santamaría; oficial segundo, señor Seoane (I); un unico, señor Sadano (V); soldado primero, señor Vidaurte; soldado segundo, señor Sánchez-Chomona y soldados.

La orquesta interpretará en los intermedios elegidos numerosos de su repertorio y acompañará a la zarzuela.

A las tres y media de la tarde se dará la acostumbrada velada infantil. Consistirá en la representación de la bufonada cómica en dos actos «El fantasma» y de la zarzuela en un acto «Moriso a tiempo».

P. Ramirez Bañares

ABOGADO:
FLORIDA 25, PRAL

La velada de anoche

Constituyó un rotundo éxito para el Club Deportivo, su organizador, y para los elementos todos que tomaron parte en la fiesta.

El tiempo, desfavorable en extremo, no arredró a la concurrencia, que llenó materialmente el Teatro Circo, lo mismo en las localidades bajas que en las altas, deseosa de aplaudir a los improvisados artistas y llevar un óbolo a la suscripción abierta a beneficio de los niños pobres.

En las puertas se habían colocado bandejas para aumentar la recaudación destinada a tan benéfico fin.

El programa fue el ya conocido por nuestros lectores, estando encargada de su primera parte la Banda Municipal, que bajo la dirección del señor Escoriaza interpretó admirablemente la obra de Bizet «L'Arlesienne» con la maestría peculiar en ella.

Fue aplaudida con justicia, pues su labor dejó satisfechísimos a los concurrentes.

A continuación, púsose en escena el sainete en un acto de Larrubier y Casero «Música popular» cuya interpretación corrió a cargo del cuadro artístico del Club Deportivo, que ayer hacía su presentación ante el público.

Los noveles artistas cumplieron su cometido en forma admirable, y a algunos de ellos envidiarían con razón más de cuatro profesionales de los que ruedan por los tablados provincianos.

No queremos incurrir en injusticias citando nombres, por lo que nos limitamos a repetir que todos, ellas y ellos, ganaron merecidamente los aplausos con que el público coronó su labor.

También hacía su primera presentación ante el público el Orfeón creado por la entusiasta y floreciente sociedad, y el público se hallaba genuino de juzgar la nueva masa coral que tantas y tan buenas tradiciones tiene entre las organizaciones análogas que en Vitoria hemos conocido.

Cantó el «Nere Maitirantzia» de Santosteban, y la «Gran Serenata» de Hiber. En la primera de las obras citadas, la natural emoción de los orfeonistas, hizo que se notase alguna falta de aguridad en su conjunto, a pesar de lo cual el efecto causado fue excelente.

En la «Gran serenata», repuestos los jóvenes de la agrupación coral, mejoraron notablemente su labor, siendo ovacionados con entusiasmo.

El Club Deportivo merece los felicitaciones por su iniciativa al crear el Orfeón, porque instituciones de esta índole elevan la cultura de un pueblo y le dotan de una educación musical que desgraciadamente iba perdiéndose en Vitoria, que siempre la tuvo en alto grado. Muy especialmente, es acreedor a estas felicitaciones, el director del Orfeón don Bernardino Ochoa, quien con su conocimiento de estas empresas, adquirido por larga experiencia, su paciencia de benedictino y su innegable buena voluntad, ha logrado crear en muy poco tiempo una masa coral que en bien de nuestro pueblo deseáramos ver en auge hasta llegar donde llegaron sus predecesoras vitorianas.

Después del orfeón, la bella artista de variedades «La guejira» cantó y bailó insuperablemente, escuchando aplausos a granel, que la obligaron a interpretar algún número más, fuera de programa. Su talento artístico y el género que cultiva, tan distinto del que va siendo general en los tablados, le gratificaron desde el primer momento las simpatías del público.

Finalmente, se presentó de nuevo el orfeón, que acompañado por la Banda Municipal corrió el programa cantando muy bien el vals de Strauss «Au der schenen blauen Donau», repitiéndose las ovaciones del respetable.

La fiesta terminó próximamente a las nueve y media de la noche.

Los resultados económicos, a juz-

gar por la entrada, han de ser considerable, para mayor orgullo y satisfacción del Club Deportivo que tanta actividad y tan buen deseo ha mostrado por la fiesta que mañana ha de celebrarse.

SOCIEDAD ANÓNIMA Electra-Hidráulica Alavesa VITORIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad en sesión ordinaria de ayer, acordó pagar el cupón número 3 de las acciones en circulación, con deducción de los impuestos de utilidades y de timbre.

El pago se verificará desde el día 8 de los corrientes, en los Bancos donde se hallan depositadas las Acciones, y en la oficina de la Sociedad, de tres y media a seis y media de la tarde.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados.

Vitoria 5 de Enero de 1918.—P. A. del C. de A.—El Secretario, Tomás Salazar.

¡Ya llegan los Reyes!

Llegan con una corte de esclavos: de negro fez los unos, rota por la albuza de los dientes, que muestran en eterna sonrisa; blancos otros, con la palidez exótica de aquellas tierras extrañas y alejadas; vestidos todos de colores llamativos, cual correspondiendo a los nacidos en orientales países.

Llegan con su carga de metales preciosos, de esencias y perfumes; llegan sobre todo con un rosado cortejo de ilusiones, que hacen palpar los corazones infantiles con el deseo de ver realizada una vez siquiera sus esperanzas.

En otros tiempos, los Magos aportaban la misma carga y despertaban los mismos anhelos que despertan y aportan en el presente año; pero, cuántas desilusiones e indignidad; cuántos niños vieron desmoronarse los castillos que la leyenda les había permitido forjar; cuántas madres sufrieron el verdadero suplicio de ver despojados a sus hijos de los inocentes placeres que la fortuna consentía a otros!

Este año, la caridad insgotable de nuestro pueblo, la cooperación de las autoridades, el valiosísimo apoyo de nuestro Prelado, harán que en el día de mañana el contento caiga por igual sobre todos los hogares, nivelando las desigualdades irritantes que la diosa ciega estableció entre los hombres.

Mañana no quedará un niño en Vitoria que no pueda mostrar con orgullo el presente de los Reyes, y ese contento infantil ha de ser la mejor recompensa para cuantos de un modo u otro, directa o indirectamente, hayan contribuido a tal resultado.

La fiesta de mañana es una de las más simpáticas que puedan celebrarse, porque aun cuando los espíritus «serios» claman contra su inutilidad y protestan de que en tal día se emplee un número de pesetas que serviría objeto más adecuado en otra cosa, lo cierto es que viene a remediar una verdadera necesidad moral, y a igualar, siquiera sea por breves instantes, todos los corazones infantiles.

Que no sólo de pan vive el hombre, y nadie puede decir que la limosna de un juguete, y la obra social que la fiesta representa, sean menos gratos a Dios y tengan menor trascendencia que el reparto de unas pesetas para aliviar necesidades del momento.

CALIGRAFÍA Y TAQUIGRAFÍA

LECCIONES PARTICULARES FRANCISCO GATELL

Enseñanza de la letra inglesa, redonda, española, gótica y de adorno. En dos o tres meses se perfecciona a cualquier persona. Es indispensable para mejorar la letra emplear material y elementos de primera calidad, como se proporcionan.

TAQUIGRAFÍA.—En cinco o seis meses se enseña el sistema Gatti, que es el más prescrito para traducir. Son muchos los que pondrán en Taquigrafía su velocidad, pero resulta inútil sin la traducción inmediata y fiel. Es útilísima para la correspondencia.

La cuestión del pan

Nos dicen que ayer llamó el señor Gobernador a los harineros de esta localidad don José Gordóvil por la fábrica de Marzanos, señor Omechea como director gerente del «Ancoa de Abcochue», señor Valle en representación de la viuda de Manterola y don Vicente Biezegui como apoderado de la de su padre don Eduardo.

El objeto de la reunión parece fue buscar una fórmula de arreglo que venga a solucionar el conflicto que la falta de trigo plantea a los fabricantes de harinas.

«El Ancoa de Abcochue» y la fábrica de don Eduardo Biezegui llevan más de 15 días parados por falta de trigo y las de Mitzozos y viuda de Manterola sólo cuentan con existencias para muy pocos días, pues entre las existencias que dichas fábricas poseen y las que proceden de las compras efectuadas por el Ayuntamiento, únicamente podrán moler hasta fines del presente mes.

El problema, por consiguiente, se presenta con caracteres muy serios para esta población, ya que no sólo se comerá el pan caro, sino que llegará, probablemente, hasta a carecerse de él.

Las autoridades nos consta están gestionando la solución de este conflicto y constantemente piden vagones a Madrid para que las dos últimas fábricas que hoy trabajan, la de Marzanos y la de la viuda de Manterola, puedan llevar a sus almohaces las pequeñas cantidades de trigo que a grandes precios tienen adquiridas, habiéndose pagado hasta a 20 pesetas la fanega.

Como consecuencia de la resolución indicada, esta mañana se ha celebrado otra en el Ayuntamiento por la Junta de Subsistencias, cambiándose impresiones y quedando en esperar algunas constataciones de varios fabricantes para llegar a algún acuerdo.

LOS JAIMISTAS

El día de Reyes

Los jaimistas vitorianos, celebrarán mañana con inusitada pompa y esplendor la fiesta de los Santos Reyes, grandioso día de la monarquía tradicional.

Por la mañana, a las doce, tendrá lugar, en el Convento de Padres Carmelitas una misa rezada, con asistencia de las autoridades del partido.

A las nueve de la noche se verificará, en los salones del Circulo Jaimista, una bonita velada teatral, de conformidad con el siguiente programa:

MI MISMA CARA
comedia en un acto, original de don Mariano Pina.

Reperto.—Mercedes, señorita Sinfio Castrillo; Carmen, señorita Obduña Armentia; Paquita, señorita Felisa Pérez; Concha, señorita Eusebia Gómez; Pepa, señorita Pilar Marín; don Nicasio, Moisés Armentia; Emilio, Enrique Fernández; don Judas, Angel Saenz.

SOLICO EN EL MUNDO
entremés de los hermanos Quintero, representado por la señorita Castrillo y Emilio Saenz de Ibarra.

EL POETA DE LA GUARDILLA
original de don Eduardo Marquina.

Reperto.—Lucía, señorita Felisa Pérez; Leandro, Moisés Armentia; Roque, Emilio S. de Ibarra; don Gil, Victoriano Luco; don Eloy, Marín Castrillo.

Las Juntas del Circulo y Juventud Jaimistas dedican esta velada en ob-

sequio de sus socios y familias, siendo, por tanto, la entrada completamente gratuita.

Existe gran entusiasmo, entre los jaimistas, para asistir a los actos reseñados y no dudamos que el éxito más completo coronará los esfuerzos de los organizadores de tan solemnitas fiestas.

¡Bien, muy bien, por los jaimistas vitorianos!

Santa Iglesia Catedral

La festividad de la Epifanía del Señor será solemnizada con los cultos siguientes:

Por la mañana, después del canto de Tercio, tendrá lugar la Misa Pontifical oficiada por el Ilustre y reverendísimo señor Obispo de la Diócesis, don Leopoldo Eijo Garay.

Pronunciará el panegírico del Misterio el muy ilustre señor don Pedro de Manchaca, canónigo.

Como particularidad de esta fiesta, inmediatamente después de cantado el Evangelio se verificará la promulgación solemne de las fiestas móviles del nuevo año, ceremonia catedralicia antiquísima (conocida ya en el siglo sexto) y que debió su origen a que en el grandioso día de la Epifanía se daba lectura a la carta pastoral en la que el Obispo comunicaba al pueblo la fecha de la Pascua de Resurrección.

En la Edad Media se introdujo la costumbre de los Prelados comunicaren juntamente con la Pascua la data de las otras festividades móviles del año.

Con la publicación de Almanaque, en virtud de la invención de la imprenta, cesó la necesidad de que los Obispos diesen la pastoral referida, quedando no obstante, en la Misa del día de Resurrección solemne de las fiestas, toda vez que el pueblo cristiano gozaba mucho con el tradicional anuncio litúrgico, que hoy se verifica mediante el canto de una sencilla melodía gregoriana, hechas de la que el pueblo parroquial del Sábado Santo y que en nuestra Catedral está encomendada, este año al benéfico cohorte don Pantaleón Múgica.

La Misa Pontifical será a orquesta cantados por la Capilla y el Ofertorio villancicos del maestro Vitoria.

Por la tarde, a las tres, solemnes Vísperas en gregoriano y figurado y Completas cantadas.

Écos de Sociedad

VIAJES

Se encuentran en Vitoria la bellísima señorita Amparito Tosantos y su hermano don Martín.

—En el expreso de la noche ha salido con dirección a Guadalupe el alumno de aquella Academia militar don Antonio Baráibar.

—Ha marchado a la corte don Tomás Buesa.

ACLARACION

Al hacer en el pasado número la reseña de la conducción del cadáver de don Eduardo González de Heredia y la de los funerales que por su sima se celebraron ayer, omitimos involuntariamente el nombre del hermano del finado, don Manuel, quien vino de Valladolid con el fin de asistir a los mencionados actos.

TE CONCIERTO

Hemos recibido una invitación del presidente del Circulo Vitoriano para el té-concierto que se celebrará en dicha sociedad el lunes 7 del corriente a las seis de la tarde, atención que de veras agradeceremos.

TEATRO CIRCO

Mañana domingo 6 de Enero de 1918 a las tres y media sesión infantil: Butaca 0'20. General 0'10

A las seis y media sesión vermouit PROGRAMA

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Adolar va detrás (cómica)
- 3.º Modales finos (cómica)
- 4.º Un drama bajo el imperio, en cuatro partes.

el quinteto amenizará la sesión de las 6 y media Butaca 0'50. Delantera general 0'40. Entrada general, 0'30 Media entrada 0'15

Bellas Artes

Programa para mañana domingo 6 de Enero El caballo del cow-boy

Primeros episodios de la grandiosa película en series

El círculo rojo

protagonista la bella y sin par artista Ruth Roland

Primer episodio, en dos partes: El cliente del doctor Lamar

Segundo episodio, en dos partes: Una mano desconocida

Pepito delante del objetivo (cómica) Sesiones a las tres, cinco, siete y diez

Para Navidad y Reyes

El mejor regalo en una familia es un aparato parlante modelo 1917 con discos de nueva é inmejorable impresión y asuntos verdaderamente modernos.

En Juguetes se acaba de recibir un extenso surtido

BAZAR MENDIA

Antigua casa Tolesana

Plaza Nueva 26

Jabón Líquido HIGEA

Inmensas ventajas sobre los de pastillas

Especial para afeitarse

Frascos esmerilados cuenta-gotas

"LA UNION,"

SERVICIO DE CAMIONAJE

de las estaciones a la capital y vice-versa. Se ha pasado al comercio la siguiente tarifa la que se hace pública por si alguno no la hubiese recibido:

VAGONES	Pesetas
Carbones, maderas, hierros, cortezas, tejas, azúcar, y mármoles, la tonelada	2'50
Cereales, ladrillo, arena, grava, leña, yite, abonos, asfaltos, cal y yeso y otros varios, id.	2'00
Harina a	1'75
Cargue del muelle a	1'00
Paja a	3'00
Id. colocada en los pajares	4'00

FACTURACIONES

Butacas y mesas; la tonelada	10'00
Muebles de las Fabricas	5'00
Bultos al detalle	4'00

ESTACION A LA ALHONDIGA

Bultos hasta 60 kilogramos a	0'15
de 60 a 100 kilogramos a	0'20
Barricas de 200 kilogramos a	0'50
Bocoyes con devolución de envase a	1'25

ALHONDIGA A LA CAPITAL

Bulto hasta 60 kilogramos a	0'20
Pellejos de aceite, a	0'25
b de envasado en la casa	0'35
Sacos de 100 kilogramos a	0'30
Barricas de 260 kilogramos a	1'00
Bocoyes a	2'50

ESTACION AL COMERCIO

Tejidos hasta 30 kgs. a	0'25
de 30 a 100	0'50
de 100 a 250	1'00
de 250 en adelante a	2'00
Sacos de 100 kgs. por partidas a	0'30
de azúcar de 60 kilogramos a	0'20
Fardos de bacalao 50 kilogramos a	0'20
Cajas conservas hasta 50 cajas y azúcar cortadillo a	0'12 1/2
Cajas conservas y azúcar cortadillo pasando de 50 cajas a	0'10

FRUTAS Y HORTALIZAS

Bulto hasta 40 kgs. a	0'20
de 40	0'30
de 100	0'40
Devolución de envase	0'50

AZUCARERA A VITORIA

Saco de azúcar de 60 kgs. a 0'40

NOTAS.—Se considerarán por vagones completos el ganado a 6.000 kgs.

Estos precios regirán dentro del radio de la capital. a contar desde esta fecha.

Vitoria 1.º de Enero de 1918.—Por «LA UNION», La Comisión. 8-1 | 3



CASA IBARRA
Fundada en 1870
Especialidad en jabones y jaboninas

SERVICIO DE AUTOMOVILES

Entre Bilbao y Vitoria en combinación con el tranvía de Cénuri y los Ferrocarriles Vascongados

SALIDAS DE VITORIA

A las 8'45 de la mañana por la línea de Cénuri.

A las 3 de la tarde por la línea de Durango. Este servicio enlaza en Amorebieta con el Ferrocarril de Guernica.

SALIDAS DE BILBAO

A las 5'40 de la mañana sale el tren de Achuri para enlazar con el coche en Durango y automóvil en Urquiola.

A las 2'30 de la tarde sale de Arriaga el tranvía para enlazar con el automóvil en Cénuri.

Máquinas de escribir

UNION, gomas, papel cera, papel carbón y accesorios.

LARRAMENDI HIJOS

DATO 2.-VITORIA

GRANDES TALLERES

de bronce y construcciones metálicas. Maquinaria en general.

Hornos piróricos de panadería, con tiro rápido, sistema Rollandt dotados de los últimos adelantos y con grandes resultados.

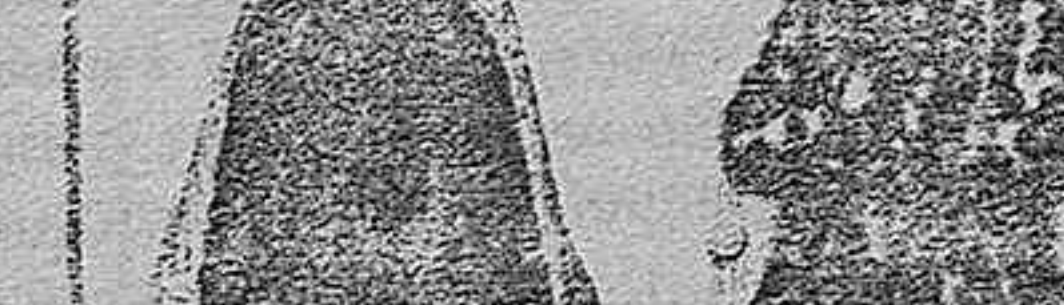
Especialidad en Turbinas Francis y Pelton.—Carras cubas de riegos.—Grúas y montacargas.—Laboratorios para obras.—Compuertas para canales.—Armaduras para bombas.—Llaves de paso y grifería de bronce.—Morteros de Filón.—Barraza.—Tijeras.—Molinos harineros.—Sierras de cinta con soporte de cerquilla, volante superior de acero montado sobre cojinetes de bolas con armazón de hierro o madera.

Sierras de sierras construcción con carro para andar tracción.—Servicio de soldadura al antiguo para hierro dulce, fundido, bronce, latón, etc. Grandes existencias de aceites, poleas, acoples, grúas, cojinetes de bronce, tornillos y de acero, de bolas de acero.—Representación exclusiva de poleas de madera.

Instrumentos para

Arqueología y Minería.—VITORIA

Señores sacerdotes



Quiéranse vestir bien y comprar con buenos precios y baratos Pedro Cuatrecasas a J. Aramburu, Dato 11, Vitoria, ó frente a la estación de Alameda (Francia).

Trapou

Se compra toda clase de trapos, papel, hierro viejo, metal, zinc, cobre, plomo etc., en la trapera de la calle de Ali número 11 Vitoria.

A los señores sacerdotes

Se vende un baso dron seminuevo y una sotana sin estrenar. Darán razón en esta administración. 3143

Tablones de haya

almacén en la calle de señores hijos de Victoriano Echavari, Olazagutia (Navarra). Representante Juan Iturralde, San Francisco 6. 4-1

Banco de Bilbao

Sucursal en Vitoria FUNDADO EN 1887

SUCURSALES

PARIS	VITORIA
27 Rue Vivienne (Place de la Bourse)	Date número 18
Capital	50.000.000
Reservas	12.726.050'66
Balanzo en 30 Junio 1917	1.387.285.265'92
Cotización de las acciones	386 %
Dividendo de las acciones	16 % anual
Utilidades líquidas en 1917	24'16 % anual

Operaciones de la Sucursal de Vitoria

Cuentas corrientes a la vista 1% anual de interés. 7 días vista 2%
 Imposiciones en Caja de Ahorros (1 a 15.000 ptas.) sin vencimiento fijo (100 a 20.000) 5% anual y vencimiento fijo (limitadas) a 6 meses 3% y a 12 meses 2%
 Giros sobre plazas bancarias a 0'01 % (1 por 10.000); sobre las demás plazas a muy limitadas comisiones.
 Letras de crédito; órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.
 Letras de Negociación a cuentas corrientes, sobre Bilbao y otras plazas bancarias más importantes, a la par; sobre todas las demás plazas, a los limitadísimos cambios de la Tarifa del Banco de Bilbao.
 Descuento sobre otras plazas 4 1/2 %
 Préstamos sobre valores 5 %
 Créditos en cuenta corriente y Pagaré, 5 %
 Operaciones en las Bolsas de Bilbao y París, franco de comisión.
 Negociación de Francos y Libras; seguros de cambio extranjero, imposiciones y suenas corrientes en monedas extranjeras, con abono de intereses.
 Cambio de billetes y monedas extranjeras.
 Aceptaciones y domiciliaciones en Bilbao, París y Londres.
 Depósitos de valores en Vitoria, Bilbao y París libres de derechos de custodia.
 Administración de los valores en depósito: cupones, amortizaciones conversaciones, canjes, renovación de hojas de cupones, exepretitos, suscripciones, emisiones etc., sin comisión.
 Las horas de oficina en este Establecimiento, para todo género de operaciones serán de nueve a una de la mañana y de dos y media a cinco y media de la tarde. Los domingos estarán abiertas las oficinas para el servicio de la Caja de Ahorros de día a once de la mañana.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO

Capital 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luahana, Elorrieta y Gurturribay), Oviedo (La Manjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa (Trafaria).

PRODUCTOS QUÍMICOS Y ABONOS MINERALES

Superfosfatos.—Nitratos.—Sulfato amoníaco

Sales de potasa.—Sulfato de potasa.—Acido sulfúrico anhídrido

Acido nítrico.—Acido clorhídrico.—Glicerinas

DIREJANSE PEDIDOS A Sociedad General de Industria y Comercio EN BILBAO: GRANVIA, 1 MADRID: VILLANUEVA, 11 OVIEDO: MENDIZABAL, 2

Para MUEBLES económicos y de lujo,

CAMAS de latón y de hierro, visitar

NUEVA CAMERA RIOJANA (Casa Pernas)

Mercedo 20.-Logrono

LIBROS DE TEXTO

PARA SEMINARIOS, HONORALES, INSTITUTO, ACADEMIAS MILITARES, ETC.)

Precios de catálogos.—Librería General.—DATO, 1.—VITORIA

Ramón Ycazoz

CERAS PURAS GARANTIZADAS AMARILLAS Blancas en goma y papel

CERA WBLD (especial para cerillas)

Banco de Vitoria

Capital social pesetas 3.000.000

PRINCIPALES OPERACIONES

Apertura de cuentas corrientes a la vista con interés anual de uno por ciento. Los suenios corrientes gozarán de beneficios de la negociación de letras sobre plazas bancarias a la par.
IMPOSICIONES
 En la Caja de Ahorros (1 a 20.000 pesetas) 3 % anual.
 A la vista (de 200 a 25.000 pesetas) 2 7/8 % anual.
 A seis meses cantidad limitada 3 7/8 %
 A un año 4 1/8 %
 Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas a muy reducida comisión.
 Compra y venta de moneda extranjera.
 Negociación de letras y cheques de frances, libras y marcos a los mercados más ventajosos.
 Descuento de letras sobre plaza.
 Regociación de letras sobre España a los económicos cambios del Irda del Banco.
 Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y América.
 Órdenes telegráficas y teletransferencias.
 Descuento de cupones.
 Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Benda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.
 Préstamo con garantía hipotecaria y de armas.
 Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonados a los depositantes al curso de los valores del Estado el mismo día del vencimiento sin descuento alguno.
 Cajas de alquiler.—Anuncios comerciales.
 Horas de oficina, de 9 a 1 y de 2 y media a 5 y media.
 Horas de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, de 10 a 12 en la mañana.

Banco del Comercio

BILBAO Fundado en 1881

Capital totalmente desembolsado	Pin.	5.000.000
Fondo de reserva		1.000.000
Dividendo acumulado a las acciones		12
Reserva en el de Diagonales de 1916		231.158.847'19
Reserva en el de Diagonales de 1917		15.594.740'98
Imposiciones en el de Ahorros		23.016.240'48
Imposiciones en el de Ahorros		231.158.847'19

Operaciones de crédito, descuento, franquicia, créditos en Cuentas Corrientes, Operaciones de cambio, negociación de moneda extranjera, aceptaciones, domiciliaciones, depósitos de valores, Cuentas Corrientes, imposiciones.

CAJA DE AHORRO A INTERÉS DE 3 Y 1/2 POR 100 AGENTE CORRESPONSAL EN VITORIA

Banco de Bilbao.—Dato 13

Legia "Jabonina"

LAVA SIN JABON

Supresión del jabón.—Conservación y limpieza perfecta de la ropa

GRAN ECONOMIA DE TIEMPO, DE ROPA, DE FROTADO, Y DE DINERO

La legia JABONINA se compone de productos que se han combinado científicamente con objeto de obtener a la par que UNA BUENA LAVABLE, UNA PERFECTA ASEPTELA DE LA ROPA, Asegura su CONSERVACION y realiza por sí sola la SUPRESION DEL JABON.

Por consiguiente, con su empleo se obtiene HIGIENE y gran economía de ROPA, de TIEMPO, de TRABAJO y de DINERO.

PRECIO DEL PAQUETE 25 unidades de pasta

Se vende en todas las droguerías y Tiendas de Ultramarinos.

Fabricada por Félix Lascaray.—VITORIA

Carboneros

Se necesitan para elaborar carbón a destajo

Informará Emilio de Azañeta

Chiquita 3.—Vitoria

Carbón de Piedra (Lignito)

Precios sin competencia—Servicio a domicilio

VIGURI, Rioja 10.—VITORIA

La Droguería Central

situada en la calle Moraza n.º 18, se ha trasladado por aumento en el negocio y mayor comodidad de su clientela a la Plaza Nueva, n.º 3, donde mis favorecedores encontrarán un completo surtido del ramo.

PLAZA NUEVA 3

